



SANDRA RAMÍREZ SENADORA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

APROBADO

Prop 213

### PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Teniendo en cuenta el aumento de las cifras de feminicidios, las violencias basadas en género, solicitó a la plenaria del Senado llevar a cabo debate de control político al Gobierno Nacional con el objetivo de abordar esta situación que ha cobrado la vida de más de 21 mujeres en el 2023, con el fin de exigir medidas concretas que permitan prevenir y sancionar estos crímenes de manera efectiva.

Se cita para abordar temas como las cifras de feminicidios en el país, las políticas públicas existentes para prevenir y sancionar estos delitos, y las acciones que se están tomando para proteger a las mujeres en riesgo.

Asimismo, exigir la declaratoria de **emergencia nacional por violencia de género en el territorio nacional de manera inmediata** contemplada en el artículo 342 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026; discutir medidas específicas que permitan mejorar la situación actual, tales como el fortalecimiento de la justicia penal en casos de feminicidio, la implementación de campañas de concientización sobre la violencia de género y el aumento de los recursos destinados a programas de prevención y atención a mujeres en situación de riesgo.

Para ello cítese: *e invítese*

- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Justicia
- Fiscalía General de la Nación
- Policía nacional
- Defensoría del pueblo
- Medicina Legal

Y demás entidades del orden nacional que tengan competencia en el asunto de la presente proposición.

Cordialmente,

SANDRA RAMÍREZ LOBO SILVA  
Senadora de la República

OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA  
Senador de la República

*Isabel Zuleta*

*16-V-6603*



UN PARTIDO PARA LOS NUEVOS TIEMPOS



**SANDRA RAMÍREZ**  
SENADORA



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

**Imelda Daza Cotes**  
Senadora de la República

**Catalina del Socorro Pérez Pérez**  
Senadora de la República

**Luis Alberto Albán Urbano**  
Representante a la Cámara

**Soledad Tamayo Tamayo**  
Senadora de la República

**Julián Gallo Cubillos**  
Senador de la República

**Carolina Espitia**



**UN PARTIDO  
PARA LOS NUEVOS  
TIEMPOS**



SANDRA RAMÍREZ SENADORA



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Felipe Díaz Pineda

*[Handwritten signature]*

Ruiz  
Roberto Daza

*[Handwritten signature]*  
Senadora AGUIRRE  
~~Senadora AGUIRRE~~

Paloma Valencia

A. Orellana



*lu*



**SANDRA  
RAMÍREZ**  
SENADORA



## CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER:

1. ¿Cuál es el plan estratégico de la Consejería para prevenir y erradicar las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar y los feminicidios en Colombia?
2. ¿Cómo se está trabajando en la prevención de las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar y los feminicidios en zonas rurales del país?
3. ¿Cuáles son las acciones que se están desarrollando para prevenir las violencias basadas en género en el ámbito laboral y educativo?
4. ¿Cómo se está garantizando el acceso de las mujeres víctimas de violencias a los servicios de atención y protección integral?
5. ¿Qué estrategias están implementando para fomentar la participación activa de la sociedad civil en la prevención y erradicación de las violencias basadas en género?
6. ¿Qué acciones se están desarrollando para sensibilizar y capacitar a los operadores de justicia en la atención a las mujeres víctimas de violencias?
7. ¿Cómo se está trabajando en la prevención de los feminicidios en poblaciones en situación de vulnerabilidad, como mujeres migrantes, indígenas y afrodescendientes?
8. ¿Qué medidas están implementando para garantizar la protección de las mujeres en riesgo y la atención a sus necesidades específicas?
9. ¿Cómo se está garantizando la atención y protección de los niños y niñas que se encuentran en hogares donde hay violencia intrafamiliar?
10. ¿Cuál es el papel que está desempeñando la Consejería en el fortalecimiento de la política pública para prevenir y erradicar las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar y los feminicidios en Colombia?

## MINISTERIO DEL INTERIOR:

1. ¿Cuáles son las medidas que el Ministerio del Interior ha adoptado para garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencias a los servicios de atención y protección integral?
2. ¿Cómo se está trabajando en la prevención de las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar y los feminicidios en las zonas más vulnerables del país?



**UN PARTIDO  
PARA LOS NUEVOS  
TIEMPOS**



**SANDRA  
RAMÍREZ**  
SENADORA



3. ¿Qué acciones se están desarrollando para sensibilizar y capacitar a los servidores públicos en la atención a las mujeres víctimas de violencias?
4. ¿Cómo se está fomentando la participación activa de la sociedad civil en la prevención y erradicación de las violencias basadas en género?
5. ¿Qué medidas están implementando para fortalecer la cooperación interinstitucional y la coordinación con otras entidades para la atención y prevención de las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar y los feminicidios?
6. ¿Cómo se está trabajando para prevenir y sancionar la violencia política contra las mujeres?
7. ¿Qué acciones se están desarrollando para garantizar la protección de las mujeres en situación de riesgo y la atención a sus necesidades específicas?
8. ¿Cómo se está trabajando en la prevención de los feminicidios en poblaciones en situación de vulnerabilidad, como mujeres migrantes, indígenas y afrodescendientes?
9. ¿Qué medidas están implementando para fortalecer la atención y protección de los niños y niñas que se encuentran en hogares donde hay violencia intrafamiliar?
10. ¿Cuál es el papel que está desempeñando el Ministerio del Interior en la implementación de la política pública para prevenir y erradicar las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar y los feminicidios en Colombia?

#### **MINISTERIO DE JUSTICIA:**

1. ¿Cuáles son las políticas y estrategias que el Ministerio de Justicia y del Derecho está implementando para prevenir y erradicar la violencia de género, la violencia intrafamiliar y los feminicidios en Colombia?
2. ¿Cómo está el Ministerio de Justicia y del Derecho trabajando para garantizar el acceso efectivo de las mujeres víctimas de violencia a la justicia?



**UN PARTIDO  
PARA LOS NUEVOS  
TIEMPOS**



SANDRA  
RAMÍREZ  
SENADORA



3. ¿Qué medidas están implementando para fortalecer el marco normativo en materia de prevención y sanción de las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar y los feminicidios?
4. ¿Cómo se está trabajando para mejorar la coordinación entre las instituciones encargadas de la atención a las víctimas de violencia de género, violencia intrafamiliar y feminicidios?
5. ¿Qué acciones se están desarrollando para sensibilizar y capacitar a los operadores judiciales en la atención y enfoque diferencial hacia las mujeres víctimas de violencia?
6. ¿Cuál es el protocolo de atención y acompañamiento que el Ministerio de Justicia y del Derecho ha desarrollado para las mujeres víctimas de violencia?
7. ¿Cómo se está trabajando para prevenir la revictimización de las mujeres que denuncian violencia?
8. ¿Qué medidas están implementando para fortalecer la protección a las mujeres en situación de riesgo y garantizar la atención a sus necesidades específicas?
9. ¿Cómo se está trabajando para mejorar el acceso a la justicia de las mujeres en zonas rurales y de difícil acceso?
10. ¿Cuál es la tasa de éxito de los procesos judiciales en casos de violencia basada en género, violencia intrafamiliar y feminicidios, y qué medidas se están implementando para mejorar esta tasa y garantizar una respuesta efectiva y justa a las víctimas?

#### FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN:

1. ¿Cuáles son las medidas y estrategias que la Fiscalía General de la Nación está implementando para prevenir y sancionar las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar y los feminicidios en Colombia?
2. ¿Cómo se están fortaleciendo las capacidades investigativas de la Fiscalía para responder de manera efectiva y oportuna a las denuncias por violencias de género, violencia intrafamiliar y feminicidios?



**UN PARTIDO  
PARA LOS NUEVOS  
TIEMPOS**



SANDRA  
RAMÍREZ  
SENADORA



3. ¿Cuáles son los tiempos de respuesta de la Fiscalía desde que la víctima denuncia, hasta que se inicia la investigación y se protege su vida?
4. ¿Cuáles son los tiempos de respuesta para la judicialización de los victimarios y la imposición de sanciones efectivas en casos de violencias basadas en género, violencia intrafamiliar y feminicidios?
5. ¿Cómo se está trabajando para garantizar la atención y protección efectiva de las víctimas de violencia de género, violencia intrafamiliar y feminicidios durante el proceso investigativo y judicial?
6. ¿Cuál es el protocolo de atención y acompañamiento que la Fiscalía ha desarrollado para las mujeres víctimas de violencia?
7. ¿Cómo se está trabajando para prevenir la revictimización de las mujeres que denuncian violencia durante el proceso investigativo y judicial?
8. ¿Qué medidas están implementando para garantizar una atención diferencial y efectiva a las mujeres en situación de riesgo y en zonas rurales o de difícil acceso?
9. ¿Qué acciones se están desarrollando para mejorar la coordinación entre las instituciones encargadas de la atención a las víctimas de violencia de género, violencia intrafamiliar y feminicidios?
10. ¿Cuáles son los resultados y la tasa de éxito en la judicialización y condena de los victimarios en casos de violencias basadas en género, violencia intrafamiliar y feminicidios, y qué medidas se están implementando para mejorar esta tasa y garantizar una respuesta efectiva y justa a las víctimas?
11. ¿Entregar la cifras oficiales donde se logre identificar cuantas mujeres han denunciado en el territorio nacional que son víctimas de violencia intrafamiliar y otros delitos relacionados con las violencias basadas en género?
12. Cuantas mujeres que han denunciado que son víctimas de violencia intrafamiliar y delitos relacionados con violencias basadas en género hoy son víctimas de feminicidio?





**SANDRA  
RAMÍREZ**  
SENADORA



1. ¿Qué medidas ha tomado la Policía Nacional para garantizar la protección de las víctimas de violencia de género, violencia intrafamiliar y feminicidios en Colombia?
2. ¿Cuál es la efectividad de las medidas de protección emitidas por las comisarias de familia, en la prevención de los feminicidios en el territorio nacional?
3. ¿Cuál es el protocolo de atención que sigue la Policía Nacional para responder a denuncias de violencia de género, violencia intrafamiliar y feminicidios?
4. ¿Qué capacitaciones reciben los agentes de la Policía Nacional para atender casos de violencia de género, violencia intrafamiliar y feminicidios?
5. ¿Cómo se asegura la Policía Nacional de que sus actuaciones no contribuyen a la revictimización de las víctimas?
6. ¿Cuáles son los plazos que se manejan para la atención y resolución de denuncias por violencia de género, violencia intrafamiliar y feminicidios?
7. ¿Qué medidas se están tomando para mejorar la coordinación entre la Policía Nacional y otras entidades involucradas en la atención de estos delitos?
8. ¿Cómo se garantiza que las denuncias por violencia de género, violencia intrafamiliar y feminicidios se atiendan de manera efectiva en las zonas rurales de Colombia?
9. ¿Qué avances se han logrado en la implementación del sistema de vigilancia y seguimiento para proteger a las víctimas de violencia de género, violencia intrafamiliar y feminicidios?
10. ¿Qué planes tiene la Policía Nacional para mejorar la atención y prevención de estos delitos en el futuro cercano?

#### **DEFENSORÍA DEL PUEBLO:**

1. ¿Cuál es el papel de la Defensoría del Pueblo en la prevención de las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar y los feminicidios en Colombia?





SANDRA  
RAMÍREZ  
SENADORA



2. ¿Cómo se realiza el seguimiento y monitoreo de las denuncias de violencias basadas en género, violencia intrafamiliar y feminicidios en Colombia?
3. ¿Qué estrategias ha implementado la Defensoría del Pueblo para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Colombia?
4. ¿Qué acciones se están tomando para garantizar que las denuncias por violencias de género sean atendidas de manera oportuna y efectiva por las autoridades competentes?
5. ¿Cómo se promueve la participación ciudadana en la prevención de las violencias basadas en género y los feminicidios en Colombia?
6. ¿Cuáles son las principales limitaciones y desafíos que enfrenta la Defensoría del Pueblo en la lucha contra la violencia de género en Colombia?
7. ¿Cómo se coordinan las acciones de la Defensoría del Pueblo con otras instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil para prevenir las violencias de género en Colombia?
8. ¿Qué medidas se han tomado para garantizar la protección y el apoyo a las víctimas de violencias basadas en género y sus familiares en Colombia?
9. ¿Qué iniciativas se han implementado para prevenir la revictimización de las mujeres que denuncian violencias de género en Colombia?
10. ¿Qué alertas tempranas ha emitido la Defensoría del Pueblo en relación con los feminicidios en Colombia y cuáles han sido las acciones que se han tomado en respuesta a estas alertas?

## MEDICINA LEGAL

1. ¿Qué medidas ha implementado el Instituto Nacional de Medicina Legal para garantizar la identificación oportuna de los casos de violencia basada en género y feminicidios?
2. ¿Cómo se realizan las evaluaciones médico-legales para determinar la existencia de lesiones en casos de violencia intrafamiliar y de género?
3. ¿Cómo se garantiza la protección de las víctimas de violencia basada en género durante el proceso de evaluación médico-legal?





SANDRA  
RAMÍREZ  
SENADORA



4. ¿Qué recursos técnicos y humanos cuenta el instituto para atender los casos de violencia basada en género y feminicidios?
5. ¿Cómo se capacita al personal de medicina legal para atender adecuadamente los casos de violencia basada en género y feminicidios?
6. ¿Cuáles son los tiempos de respuesta para realizar las evaluaciones médico-legales en casos de violencia de género?
7. ¿Qué acciones realiza el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de detectar casos de violencia de género?
8. ¿Cómo se coordina el Instituto Nacional de Medicina Legal con otras entidades involucradas en la atención de casos de violencia de género y feminicidios?
9. ¿Qué se hace con los resultados de las evaluaciones médico-legales en casos de violencia de género?
10. ¿Qué recomendaciones tiene el Instituto Nacional de Medicina Legal para prevenir la violencia de género y feminicidios en Colombia?

